



La segunda conferencia de la paz

Ya ha inaugurado sus tareas la segunda conferencia de la paz, y pronto el mundo político sabrá a qué atenerse respecto al tan traído y llevado problema del desarme.



LA HAYA.—PALACIO DEL BOSQUE DONDE SE CELEBRARÁ LA SEGUNDA CONFERENCIA DE LA PAZ

Los resultados obtenidos en aquella conferencia, fueron la mediación de potencias amigas, en conflictos internacionales, lo que solucionó el de Hull, de otro modo hubiera resultado sangriento; la creación de la comisión de arbitraje; la asimilación de voluntarios a tropas regulares; la prohibición de bombardear plazas no fortificadas; reglamentar la contribución de guerra prohibiendo penas colectivas a una población en estado de guerra y adaptar a la Marina el convenio de Ginebra de 1864.

El programa convenido para la actual conferencia refiere principalmente a las mejoras que deben introducirse en las estipulaciones de la anterior, y en concreto puede resumirse en estos extremos: medios de impedir la guerra por investigación de causas, mediación o arbitraje, y definición perfecta y detallada de los derechos de los neutrales en materia de guerra.

En cuanto a la limitación de los armamentos y el desarme, asuntos que Inglaterra y los Estados Unidos quieren exponer ante la conferencia para su examen y discusión, sabido es que Alemania se ha negado desde luego a tomarlos en consideración, anunciando que se abstendrá en absoluto de intervenir en cuanto a ellos se refiera, y como basta que una sola potencia se oponga a su resolución favorable, su fracaso está descontado.

cos y sangrientos desórdenes coloniales como los que sufre Alemania, fué presidida honorariamente por monsieur Beaucort, ministro de Negocios Extranjeros de Holanda, ocupando la presidencia efectiva monsieur Staal, primer delegado de Rusia, siendo vicepresidente el primer representante holandés, monsieur Jounkheer van Karneberck.

Los resultados obtenidos en aquella conferencia, fueron la mediación de potencias amigas, en conflictos internacionales, lo que solucionó el de Hull, de otro modo hubiera resultado sangriento; la creación de la comisión de arbitraje; la asimilación de voluntarios a tropas regulares; la prohibición de bombardear plazas no fortificadas; reglamentar la contribución de guerra prohibiendo penas colectivas a una población en estado de guerra y adaptar a la Marina el convenio de Ginebra de 1864.

El programa convenido para la actual conferencia refiere principalmente a las mejoras que deben introducirse en las estipulaciones de la anterior, y en concreto puede resumirse en estos extremos: medios de impedir la guerra por investigación de causas, mediación o arbitraje, y definición perfecta y detallada de los derechos de los neutrales en materia de guerra.

En cuanto a la limitación de los armamentos y el desarme, asuntos que Inglaterra y los Estados Unidos quieren exponer ante la conferencia para su examen y discusión, sabido es que Alemania se ha negado desde luego a tomarlos en consideración, anunciando que se abstendrá en absoluto de intervenir en cuanto a ellos se refiera, y como basta que una sola potencia se oponga a su resolución favorable, su fracaso está descontado.

POLITO.

DE LA AUDIENCIA

Asesinato en Castellanos de Moriscos

Constitución del tribunal.—Sorteo de jurados.—Juramento de los mismos.—Comienza el juicio.—Cuenta del hecho.—Indagatoria de los procesados.—Desfile de testigos.

A la hora señalada se reunió en la Sección primera el tribunal de Derecho formado por los señores Casas, presidente, y Díez Villalobos y Martínez Valdés, magistrados.

Comparecieron solamente los señores Pascua, Núñez (don Arturo) y Ferrán, no haciéndolo los señores Barahona, Cañizo y Peláez, por lo que el señor Fiscal, considerándolos de absoluta necesidad, por haber algunos intervenido en la autopsia de Vicente Herrero, pidió que se acordase la suspensión de este medio de prueba, hasta tanto que fuesen citados de nuevo dichos señores.

Desfile de testigos.

Isabel Herrero Noreña, hija del interfecto Vicente, y a su nombre se sostiene la acusación particular, dijo: Que desconoce la cuestión respecto a la denuncia que contra su difunto padre presentó José Villoria, por hurto; cree que por ese motivo estarían enemistados todos los de aquella familia y él con ellos, o sea con la suegra del Demetrio, pero no con éste.

Sabe que su referido padre se confesó la misma noche que fué herido, y le consta que no perdió el conocimiento, porque al día siguiente, cuando ella fue en seguida la cono, como igualmente a todos los que iban a verle.

Que al preguntarle quién le había pegado, acusó a Demetrio y Juan Antonio Rivas, los que dijo lo realizaron tirando una piedra a la puerta en ocasión en que se encontraba haciendo una necesidad; que al sentir el golpe salió, viendo al Demetrio en la plazuela del Hospital, y al preguntarle si era él el que había tirado la piedra, le dieron un golpe por detrás que le derribaron en tierra.

Nada sabe de los pasquines que se dice aparecieron en las esquinas, pues si bien oyó algo de ellos, no los llegó a ver é ignora quién fuera el autor de ellos.

Que cuando declaró su repetido padre a los autores, lo hizo en presencia de varias personas que cita, y que vienen a prestar declaración.

Manifiesto que su padre no escribía poesías y que si era prestamista; pero no con la usura que ahora se quiere decir, y que cuando dijo quienes eran los autores, no manifestó el nombre de ambos y si Demetrio y el que le sigue.

A petición de la defensa, se le leyó alguna de las declaraciones que prestó en el sumario para que explicase si su padre había o no dicho que al salir la noche de autos vio a dos hombres como ella manifestó ó si solamente al Demetrio como ahora ha asegurado.

Antonio Marcos Polo, esposo de la anterior, declaró igual que ella. José Herrero (unado de Isabel). A preguntas del señor fiscal dice: que hallándose en su casa oyó voces que procedían de la plaza, y al salir vio a un hombre tendido, al que conoció y que en aquel momento llegó Roque González, diciéndoles Vicente que le habían matado los hijos del tío Gaspar, Demetrio y Juan Antonio Rivas.

Los pasquines eran ofensivos a la mujer de Demetrio.

A la defensa dice que tiene prestadas des declaraciones, en la primera que los hijos del tío Gaspar, sin puntualizar quien de ellos, en la segunda lo que ahora dice.

Roque González. Fiscal.—¿Estando en su casa a las nueve de la noche de autos, oyó voces pidiendo socorro? Testigo.—Sí, señor.

F.—Al llegar oyó usted decir quién había pegado a Vicente? T.—Los hijos del tío Gaspar.

Defensa.—¿En los momentos de llegar al punto donde estaba Vicente, cree usted que se hallaba en su sano juicio? T.—Cree que no señor.

Don Celestino Hernández, cura párroco de Castellanos de Moriscos. Fiscal.—¿La noche de autos, al tener conocimiento del hecho, acudió el testigo a prestar al herido los auxilios de su ministerio? Testigo.—Sí, señor, y al verle le apliqué Extremaunción en la creencia de que estaba muerto, hasta que llegó el señor médico y dijo que aún vivía.

F.—¿Habló algo en aquel momento el herido? T.—Entonces, no señor; pero después sí, aunque solamente monosílabos.

F.—¿Puede decir el testigo quién le dio aviso del hecho y qué personas se hallaban en el lugar donde ocurrió cuando él llegó? T.—Cree que me avisó José Herrero; pero no puedo determinar las personas que había en aquel sitio.

F.—Después de ser trasladado el herido a su casa, ¿habló? T.—Sí, señor, y al observarlo le confesó, y al preguntarle si perdonaba a los que le habían herido contestó que no del todo, y que habían sido los hijos del tío Gaspar. Explicó la forma en que se cometió el hecho que, según el testigo, es como el señor Fiscal la refiere.

Defensa.—¿Conoció al difunto Vicente Herrero cuando era zapatero? Testigo.—Sí, señor, y también cuando fué senarero.

D.—¿Sabe si se dedicaba al préstamo con un interés exagerado? T.—Sí, señor, por haberlo oído de rumor público.

D.—Le consta que Vicente Herrero era de mucho carácter y estaba considerado como un valiente? T.—A mi juicio, además de valiente, era de un carácter atrevido.

La acusación.—¿Diga el testigo a quién consideró de mayor excepción, qué ha querido usted significar al decir que el Vicente era de un carácter atrevido? Testigo.—Pues que era muy nervioso debido a su temperamento atrevido para demostrar su valor si era necesario.

Suspensión. En este estado se suspendió el acto para continuarlo a las cinco de la tarde.

Continuación. Se reanudó la sesión a las cinco y media, y siguiendo el desfile de testigos comparecieron los que siguen: María Bermejo, es suegra y tía del procesado Demetrio.

Preguntada por el fiscal contestó: Que la conocen en el pueblo por la Merina. Recuerda que Demetrio fué a su casa la noche del 20 de Mayo. No sabe quién hirió al Vicente y sospecha que éste fué el autor del hurto de lentejas. No ha oído en qué forma ocurrió la muerte.

Acusación.—¿Ha declarado usted dos veces en el sumario y en una dice que al ser preso su yerno no le extrajo la detención? T.—No recuerdo.

A.—¿No recuerda cuál fué la causa del esmayo que sufrió su hija Josefa la noche de autos? T.—Ignoro cuál fué.

A preguntas del señor Presidente dijo que ni oyó ni sabe nada. La defensa no le hizo ninguna pregunta.

Francisco Mellado. Vivía cerca de la casa de Vicente Herrero, y se enteró que éste estaba tendido en el suelo, dice que al interfecto se le tenía por valiente y oyó que el autor de la muerte era Demetrio.

Manifestó que estuvo jugando con Vicente Herrero, hasta el oscurecer, y no vio que estuviera excitado. Dijo además, contestando a la defensa, que Vicente Herrero era provocativo. Lo conoció de prestamista, llevando, según el rumor público, crecido interés, y con esto se promovió un

Incidente. El presidente.—Respete la defensa las cenizas del muerto. La defensa.—Desde luego las respetamos; pero tenga S. S. en cuenta que estamos ante la vida de los procesados.

Retirado el anterior, compareció Josefa Cabo. No vio si Demetrio y Juan Antonio estuvieron en su casa en la fiesta que hubo con motivo de la boda de una hija suya. Se ha cido decir que Demetrio era el autor de la muerte de Vicente y que Juan Antonio es inocente.

Acusación.—¿Fueron varias las mozas que se marearon aquella noche y entre ellas Josefa Villoria que fué la que más enferma se puso? T.—Sí, señor, todas.

Vitorino García al Fiscal contestó: que oyó gritar a unas mujeres y acudió con ellas al sitio donde estaba Vicente Herrero, y oyó que decía que le había pegado un palo Demetrio.

Oyó también hablar de unos pasquines que no sabía si aludían al Demetrio. José Hernández (veterinario), de Castellanos de Moriscos. Dijo que al ver luces en la plaza de la Estación encontró a Vicente Herrero al que llamó y no le contestó. Oyó que los pasquines eran ofensivos a Demetrio y su mujer. Niega que fuera el autor de los pasquines.

que a las cuatro y media de la mañana del 21 oyó decir que habían herido a Vicente Herrero, y a esa hora fué a casa del mismo y le preguntó quién le hirió, contestando: que le habían matado los dos hijos de Gaspar Rivas, uno Demetrio y el otro Juan Antonio y que una vez en tierra ya no supo quién le pegó.

¿Cree que Vicente Herrero al decirle lo anterior estaba en estado normal sin delirar. Estuvo con otros vecinos de Castellanos en la capilla del cementerio y presencié una discusión entre los médicos, y un señor médico de Salamanca dibujó un hecho con la que debió causarse la herida. Dicho médico era don Roque Pascua.

Que antes de la muerte de Vicente era éste concejal y alcalde del padre de los Rivas, y el declarante tuvo una cuestión con el Ayuntamiento respecto a una servidumbre a la que se oponía el Gaspar.

Celedonio Pedraz, Angel Sambriño, Agapito Méndez, Miguel Escudero, Francisco Marcos, Agustín Portero, Gabriel Portero, Damián García, María Escudero y Julián Herrero, sus testimonios fueron de escasa importancia, y la mayor parte dijeron que de rumor público se oyó que el único autor de la muerte del Vicente es Demetrio, y que Juan Antonio es inocente.

Romualdo Escudero y Romualdo Mellado, no comparecieron por hallarse ausentes y las partes pidieron que al terminar la prueba se dé lectura a sus declaraciones.

A las ocho se suspendió el juicio hasta las nueve y media de esta mañana.

Concurre numeroso público a presenciar los interesantes debates de esta causa, sin que sea obstáculo para ello el excesivo calor que en la Sala se nota, suficiente para salir asado de aquel horno caldeado por la temperatura.

El Licenciado SALVADERA.

Notas provinciales

Desde Larrodigo. El honor a San Pedro Apóstol, titular de este pueblo, se celebrarán en los días 29 y 30 de los corrientes fiestas extraordinarias, pues a ello contribuyen además de los piadosos mayordomos, las autoridades y jóvenes de la localidad.

Como prelude de ellas, el día 1.º al bajar el alba, recorrerán las calles dando la alborada los afamados Juan Alonso Barrios y Victorino Flores tocando sus respectivos instrumentos tamboril y dulzaina.

A la hora de costumbre los mayordomos sacarán en hombros al Santo procesionalmente, y a seguida misa solemne, estando el panegírico a cargo del joven é ilustrado presbítero don Manuel Sánchez, natural del vecino pueblo de Valdecarreros.

Afficionados en este pueblo y finitimos a los juegos de calva y pelota, se espera haya partidos muy buenos que distraerán, luciendo sus habilidades, a los espectadores.

Por la tarde baile público de tamboril y dulzaina, el cual, como en años anteriores, dará ocasión a que el sexo bello luzca su elegancia consabida.

El día segundo tendrá lugar una corrida de toreros capeados por los jóvenes del pueblo, la que divertirá grandemente al público por desconocer totalmente los lidiadores la más insignificante regla del arte tauarino.

—Los campos, a causa de la escasez de lluvias y los calores de los pasados días, presentan un aspecto poco tranquilizador para los labradores, y es tal vez sea óbice para que las fiestas resulten con la animación que es de desear.

—El sábado próximo contraerá matrimonio en esta localidad la joven Fidela Carabias, hija de nuestro particular amigo don Máximo Carabias, con el joven Antonio Vicente, hijo del también nuestro amigo don Cesáreo Vicente vecino de Aldeaseca de Alba.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

El Corresponsal. 18 6 1907. NOTAS DE SOCIEDAD

Una boda. A las diez y media de esta mañana ha contraído matrimonio en la capilla del Cristo de los Milagros la bella y distinguida señorita Aurelia Hernández Ballesteros, hija del que en vida fué nuestro querido amigo don Segundo Hernández, con el joven abogado y escribano de Ledesma don Miguel Casado, hijo del interventor de la Sucursal en esta del Banco de España.

Han apadrinado a los recién casados el excelentísimo señor don Fermín Hernández Iglesias, tío de la novia y doña Vicenta San José, madre del novio.

Bendijo la unión el canónigo de esta Basílica Catedral don Tomás Redondo.

La novia lucía un precioso traje y velo negros.

Los invitados han sido espléndidamente obsequiados en casa del novio con una comida servida por el café Pasaje.

—Han regresado de Madrid los señores de Sánchez Tabernero (don Justo).

—De Plasencia ha llegado, con objeto de pasar el verano al lado de su familia, nuestro antiguo compañero don Manuel Revilla Castán, profesor de uno de los colegios de aquella capital.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de maestra elemental, la distinguida señorita Cesarea Moreno Gobeá.

—Enviamos nuestra enhorabuena a tan aplicada señorita.

—Ha regresado a esta capital después de haber hecho una larga excursión por algunos capitales de España y del extranjero, el distinguido joven don Rafael Húmara.

En los exámenes de tercero y cuarto año de piano sufridos en el Conservatorio por la gentil señorita María Buxaderas Gombau discípula aventajada del reputado profesor de esta capital don Luis Martín, ha obtenido la brillante nota de sobresaliente.

Por tan señalado triunfo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Desde Béjar

Cuestiones obreras. Prometía en mi última carta escribir algo sobre la cuestión obrera local, y aunque sea ingrata la tarea, porque, como de costumbre, no puedo transmitir noticias consoladoras, quiero cumplir mi promesa, con tanto más motivo cuanto que guardar ahora silencio sobre tan interesante asunto podría ser atribuido a poquedad de espíritu.

En una reunión que se celebró no hace mucho tiempo y a la que asistieron la mayor parte de los fabricantes de paños, cambiaron éstos impresiones sobre la posibilidad de acudir a una subasta de géneros para vestir las tropas de un estadoamericano, no recuerdo bien si Méjico, ni para el objeto que me propongo es de necesidad precisar.

Examinadas las condiciones, parece ser que convinieron todos los presentes en que a la industria bejarana érala completamente imposible suministrar a la nación de que se trata, los géneros objeto de la subasta, al bajo precio a que los ofrecen las industriales de otros países, sobre todo la alemana, ordinaria proveedora de aquel ejército.

El por qué esta industria lanera no está capacitada para producir en determinadas condiciones económicas, como producen otras cosas que podrán dilucidar personas competentes; yo, aun sospechando que de ello pueda ser causa una imperfección relativa en los medios de producción, no quiero hacer una afirmación categórica; pero consigno un hecho y rectifico una versión que ha circulado profusamente en Béjar y que envuelve una inculpa para determinados elementos, a la vez que una exculpación para otros.

Es el hecho que, según explícita confesión, estos industriales, en el caso concreto a que me refiero, no pueden competir en precio con los alemanes.

Ahora pasemos a la versión rectificable.

Parece ser que, entre las condiciones de la subasta, hay una que impone responsabilidades pecuniarias de importancia al rematante, si por cualquier motivo no hiciera la entrega de los géneros en el plazo que previamente fuera convenido, y si no son equivocados mis informes, en la reunión de fabricantes, hizose mucho hincapié, como si esto fuera el obstáculo insuperable para acaparar la contrata, en que no es prudente aventurarse a tan grave riesgo aquí, donde las asociaciones obreras a lo mejor declararían una huelga que imposibilitaría al industrial para cumplir los compromisos adquiridos.

Claro está que, si estas fábricas no pueden producir con la baratura que las extranjeras, a nada conduce invocar el peligro de las huelgas como pretexto para disculpar el que la industria bejarana no se lance a conquistar un nuevo mercado; pero es lo cierto que, sin embargo, a raíz de la reunión, corrió con insistencia el rumor, que mucha gente admitió como verdad indiscutible, de que por culpa de los obreros, por su propensión a las huelgas, por la inseguridad que tiene el fabricante de poder servir oportunamente los pedidos, no acuden estos industriales a la subasta.

Persuadido yo de que efectivamente el industrial que, como amenaza de cada momento, tiene pendiente sobre su cabeza la contingencia de una huelga, no está en condiciones favorables para desarrollar iniciativas, ni para aventurarse en trascendentales empresas, quise conocer la opinión de los obreros sobre este asunto.

Con muchos hablé, pertenecientes a las diversas operaciones de la industria textil, y con rara unanimidad coincidieron todos en sus manifestaciones.

En circunstancias excepcionales, me dijeron, excepcional sería también nuestra conducta. Acuden los fabricantes a esa subasta, si se juzgan en condiciones para ello; quéquense enhorabuena con la contrata; no les detenga el temor a una huelga, pues nosotros nos obligamos antes, solemnemente y con toda claridad de garantías, a no declarar, aunque surgieran diferencias con los patronos, a ventilar nuestras querellas sin dejar el trabajo, y sólo cuando estuvieran cumplidos los compromisos adquiridos es el rema-

te, si la discordia perduraba, reco-  
rreríamos la libertad de acudir á la  
buelga como medio de defensa.

Y como estas declaraciones, ade-  
más de tener notoria importancia,  
revelan una actitud que á los patro-  
nos importa conocer, para cultivar-  
la y aprovecharla en el porvenir, y  
como además hacen luz donde ru-  
mores públicos habían esparcido  
sombas, me apresuro á darlas á co-  
nocer en este trabajo informativo.

O, la cuestión obrera está puesta  
hoy sobre el tapete y es motivo de  
honda preocupación por el grave  
conflicto que pudiera crear.  
Se trata de un nuevo aspecto que  
presenta la misma que el digno in-  
teligente juez de instrucción, señor  
Margarida, resolvió por medio de  
un laudo, unánimemente reconocido  
como justo con arreglo á lo alegado  
y probado.  
¿Por qué, si nadie ha puesto en te-  
la de juicio lo acertado del fallo,  
han surgido después complicaciones  
amenazadoras?

¿Tratará de estímulos del amor  
propio, siempre mal consejero?  
¿Será el deseo de extremar el al-  
cance y las consecuencias del laudo?  
¿Habrá que pensar que todo ello  
obedece sólo al propósito de eludir el  
cumplimiento del mismo?  
De todo pudiera haber un poco.  
Por mi parte he de decir, después  
de haber oído á patronos y obreros,  
que en las pretensiones de unos y  
otros encuentro algo razonable y no  
poco que deja de serlo.  
Y no es echar una de cal y otra de  
arena, afirmar, como afirmo, en vi-  
sta de graves resoluciones que se  
anuncian y de actitudes de intransi-  
gencia que parecen próximas á ser  
adoptadas, que nunca menos que  
ahora han estado menos justificadas,  
puesto que con un poco de buena vo-  
luntad y un mucho de amor á Béjar,  
lo que parece pavoroso y amenaza-  
dor conflicto, pudiera fácilmente ser  
conjurado.

Esto, por supuesto, siempre que  
en el fondo del problema ahora plan-  
teado, ó que se quiere plantear, no  
haya algo más trascendente que  
hasta el presente no ha salido á la  
superficie.

Mas si las cosas van por el cami-  
no y hacia los fines que yo sospecho,  
ni el arreglo me parece fácil, ni ter-  
minará la contienda más que con el  
vencimiento de una de las partes  
contendientes.

Pero si por desgracia esto llegara  
á suceder, pronostico que no pasa-  
rían muchos años sin que los ven-  
cedores procuraran dar nueva vida á  
los vencidos, restableciéndolo todo,  
ó en su principal parte á su actual  
estado.

Pronto se aclarará algo lo que  
hoy está oscuro, y como acaso en  
estos días se desarrollen sucesos que  
permitan formar más precisos juicios,  
aplazo para otra carta lo mu-  
cho interesante que me resta que de-  
cir sobre la materia.

**El nuevo cine.**  
Mi particular amigo don Inocen-  
cio Blázquez ha instalado en el her-  
moso salón del Progreso un magní-  
fico cinematógrafo *gaumont*, donde  
muchas noches se exhiben hermosas  
películas que son muy admiradas.  
Las sesiones celebradas han esta-  
do animadas, y seguramente que  
será el sitio de cita de todas las cla-  
ses sociales bejaranas.

**De enseñanza.**  
En la Escuela de Industrias se han  
verificado cuatro ejercicios de re-  
válida, para obtener el certificado de  
*Práctico industrial* que se expide  
al término el grado elemental.  
Sólo uno ha obtenido la aproba-  
ción.

**Fiestas.**  
El próximo domingo se verificará  
la becerrada á beneficio de la Casa  
de Caridad.  
Se ha formado una Sociedad por  
acciones para dar, durante el verano,  
en esta Plaza de Toros, algunas  
corridas, con novilleros de cartel y  
picadores, espectáculos que hace bas-  
tantes años no se presencian aquí.  
La misma Sociedad traerá para  
Septiembre una buena compañía al  
teatro.

Son muy laudables los propósitos  
de esta Sociedad, cuyas aspiraciones  
se reducen á atraer forasteros y  
hacerles agradable aquí la estancia.

**El verano.**  
Hoy se reúne la junta encargada  
de su fomento.  
Parece ser que se siente, y con ra-  
zón, muy desanimada, y que en la  
reunión se cambiarán impresiones  
poco gratas.  
Pero de este tema he de ocuparme  
más adelante.

**A la Sierra.**  
Es esperado para dentro de pocos  
días al señor Unamuno, que, como  
todos los años, subirá á la Sierra y  
visitará la Laguna del Trampal.  
L. C.

17 6-907.

retera de Fonfrías á la de Salama-  
nca y Ferroselle.

Han sido trasladados á la inspec-  
ción de vigilancia de Béjar los agen-  
tes de Seguridad Maximiano García  
y Rogelio Montaña.

**LIQOR «VISTA RICA».**  
El licor «Vista Rica» es el reconsti-  
tuyente de mejores resultados obteni-  
dos hasta el día.  
Aperitivo, tónico, corroborante, po-  
deroso, selecto sin igual.  
«Vista Rica» prolongador de la exis-  
tencia, larga vida, gran néctar, roge-  
nerador de la vitalidad y virilidad.  
De venta exclusiva en esta locali-  
dad, Hijos de Viuda de A. Romero,  
Pérez Pujol, número 1.  
En esta casa encontrarán á disposi-  
ción del público y gratis, folletos en  
los que explica las grandes ventajas  
de este licor, y para que el público  
pueda apreciar sus buenas condicio-  
nes, se despacha por copas con objeto  
de que no se crea por lucro del ven-  
dor al ser sólo por botellas, y si el in-  
terés propio que tiene por la salud pú-  
blica.  
8-2-5

Al primer teniente de la escala de  
reserva, don Tomás Marino Sierra,  
que prestaba sus servicios en la zo-  
na de reclutamiento de Zamora, se  
le ha concedido el retiro para esta,  
con el haber mensual de 168 pesetas  
con 75 céntimos.

Varios vecinos de la calle de Po-  
llo Martín nos ruegan llamemos la  
atención del señor Alcalde acerca  
de los insostenibles olores que cita-  
das vías públicas despiden y que se  
hace imposible el tránsito por ellas.  
Lo que trasladamos al señor Al-  
calde para los efectos consiguientes.

**Café restaurant «SUIZO»**  
Helados variados.  
Cervezas.  
**Bols, 0,20 pesetas.**  
**Doble, 0,40 ídem.**

El juez instructor del regimiento  
de Wad-Ras cita al recluta Conrado  
Vicente para que se presente en  
aquel Juzgado á oír los descargos  
que por falta de concentración le so-  
brevenien, en la inteligencia que será  
declarado rebelde si no comparece.

En poder del vecino de Pozos de  
Hinoja, Rafael Sánchez, se halla de-  
positada una yegua que se ha en-  
contrado extraviada en aquel tér-  
mino municipal.

**Diariamente se reciben dos**  
mil botas de HUEVOL flan, que se  
venden á 50 céntimos en «La Fama»,  
ultramarianos, Corriño (esquina Juan  
del Rey), 1.

El gobernador señor Zapata ha  
firmado un nombramiento de celi-  
ador subalterno de la Casa-Hospicio  
de esta ciudad á favor de don Anto-  
nio Alvarillos.

Según comunica el teniente de la  
Guardia civil de Béjar ha sido ce-  
rrada definitivamente la fábrica de  
los señores Hijos de don Francisco  
Gómez Rodulfo.

Además añade de que en previsi-  
ón de lo que pudiera ocurrir, ha  
reconcentrado en Béjar las fuerzas  
de tres puestos.

En breve se publicará en el *Bole-  
tín Oficial* la relación nominal de  
propietarios interesados, con motivo  
de la construcción del tercer trozo  
de la carretera de Béjar á Ciudad-  
Rodrigo.

Después de brillantes ejercicios  
ha obtenido el título de licenciado en  
Derecho, el aventajado estudian-  
te don Alejandro Golle.

Tanto á éste como á su familia en-  
viamos nuestra enhorabuena.

El vecino de Monterrubio de Ar-  
muña, Víctor Ternero ha solicitado  
de aquel Ayuntamiento, previo pago  
de tasación, la concesión de una par-  
cela de terreno.

En la Alamedilla hace algunas no-  
ches se presenta una cuadrilla de in-  
dividuos mal educados, que tirán-  
do en medio del paseo, cubren éste,  
interceptando el paso de los transen-  
tes.  
¿No se podría poner coto á esto?

Señor Alcalde: ¿No podría ordenar  
su señoría que regarán un poco la  
carretera de las Afueras de Toro  
que se encuentra intransitable de  
polvo?

El inspector señor Comerón y el  
agente Luciano Pérez cumpliendo  
órdenes del señor Plaza salieron ha-  
ce dos días para un pueblo de la pro-  
vincia de Zamora siguiendo la pista  
á los autores del robo de unas cabal-  
lerías.  
El celo que han desplegado en este  
asunto ha dado por resultado el  
hallazgo de los animales robados y  
no se desconfía de capturar á los la-  
drones.  
Tal manera de proceder ha sido  
digna de elogios.

**Boletín del día**  
HOJA DEL CALENDARIO  
Para mañana.  
**JUNIO**  
Luna llena el 24, á las 21'16 en Ca-  
pricornio.  
Sol: sale, 4'27; pónese, 19'38  
**20**  
**JUEVES**  
171 | San Silverio, papa y mar | 191  
tir.

**CULTOS**  
A las nueve menos cuatro  
misas conventual.  
**San Martín.**—Al obscurecer, rosa-  
rio.  
**Iglesia conventual de San Esteban**  
(padres Dominicos).—Misas á las  
ocho y media; rosario en la de las seis.  
A las nueve y cuarto misa conventual.  
Por la tarde, á las tres y media rosario.  
**Capilla del Cristo de los Milagros.**—  
Todos los días visitas á la milagrosa  
imagen.  
Por la tarde los credos.  
**San Sebastián.**—Misas rezadas.  
**Capilla de la Cruz.**—Visitas á la Do-  
lorosa.—A las nueve misa rezada.  
**Esclavas del Sagrado Corazón.**—A  
las diez exposición del santísimo hasta  
las seis de la tarde.  
Visitando esta capilla se gana la in-  
dulgencia de las *Cuarenta Horas*.  
**Capilla de las Hijas de Jesús.**—A las  
siete y á las ocho misas rezadas.  
A las diez exposición menor del Santí-  
simo hasta las tres de la tarde.

**TEMPERATURA**  
He aquí el resultado de las observa-  
ciones hechas á las nueve de la ma-  
ñana de hoy en el Observatorio del In-  
stituto general y técnico de esta capital.  
Barómetro . . . . . 694'47  
Temperatura máxima al sol . . . . . 41'4  
Máxima á la sombra . . . . . 33'6  
Mínima . . . . . 13'8  
Viento . . . . . SE-1  
Cielo, despejado.

**RECAUDACION DE CONSUMOS**  
He aquí las cantidades recaudadas  
en los distintos felatros de la pobla-  
ción durante el día ayer:  
Estación . . . . . 867'28 pesetas.  
Rollo . . . . . 77'75  
Zamora . . . . . 30'23  
Ledesma . . . . . 66'35  
Puente . . . . . 332'28  
Matadero . . . . . 390'63  
**Total . . . . . 1 264'67 pesetas.**

**REGISTRO CIVIL**  
Durante las últimas veinticuatro ho-  
ras se han hecho en el Registro civil las  
siguientes inscripciones:  
**Nacimientos**  
Zacarias Cabezas Marcos.  
**Funciones**  
Manuela Benito Almaraz.

**CLINICA ESPECIAL DE ENFER-  
MEDADES DE LA VISTA.**—Cayo  
Alvarado y Eusebio Camazón, (ocu-  
listas).  
Espoz y Mina, 8.—Salamanca.  
Horas de consulta.—Mañana: de once  
á una.—Tarde: de tres á cinco.  
**CONSULTA DE ENFERMEDADES  
DE LA VISTA.** del doctor don Luis  
Alonso Nieto, Plaza de la Libertad  
núm. 9.—Consulta diaria.

**Doctor José Carlos Herrera.**  
Consulta especial de partos y enfer-  
medades de la mujer y niños. De diez  
á once y de tres á cinco.  
Plaza de Gabriel y Galán (Mínimos)  
núm. 13, principal.

**Lo más nuevo**  
y elegante en muebles de lujo.  
San Pablo, 33,  
**HIGINIO GÓMEZ**

**La Verdadera Revoltosa**  
—ZAPATERIA—  
Brodequines de loza para caballero,  
suela blanca, á 5 pesetas 50 céntimos.  
Brodequines de lona, mocito, en va-  
rios colores, á 4 pesetas 50 céntimos.  
Escarpetilla de Pesto, 1 y 3 (plaza de  
la Verdura) 8-2

**Brillantes de Boro**  
**ALHAJAS**  
Sortijas para sello y  
ajustadores.—Cadenas  
uno y dos ramales.—  
Dijes y medallones oro  
de ley.  
**Brillantes de Boro**

**Restaurant de VALERIANA**  
CORRILO, 95.  
Especialidad en comidas de todas  
clases.  
Cubiertos desde una peseta en ade-  
lante.  
Cocido á la española, con un princi-  
pio, postre y vino, seis reales.  
Se sirve á domicilio.  
Se reciben encargos para asados.

**Venta de casa.**—Se vende la  
señalada con el número 13 de la calle  
del Consuelo. Informarán en la de Va-  
rillas, 12, tienda, ó en Alba de Tor-  
nos, parador del Carmen. 8-1

**Máquinas de coser y bordar.**  
Entre los diferentes modelos, reco-  
mendamos la «Kostiva», con aparato  
automático, pues para labores artísti-  
cos no hace falta quitar plancha ni  
dientes, pudiéndose utilizar al mo-  
mento para coser con facilidad des-  
pués de bordar.  
La más rápida, más silenciosa y me-  
nos desgasta por tener montada la  
lanzadora al aire.  
Hay además clases «Vibrante», «Os-  
cilante» y «Bobina central».  
Despacho, Navio, 5. h 1.º-JI

# INFORMACION TELEGRÁFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

### El Parlamento

Madrid 19 (4'45 m.)  
**En el Senado.**  
Antes de levantarse la sesión ce-  
lebrada ayer tarde en el Senado,  
es rechazada por la Cámara una  
proposición del señor Castrillo.  
A continuación, el señor Miran-  
da presenta otra proposición pidiendo  
que los jueces y fiscales municipa-  
les se nombren para cuatro años.  
Es también desechada.  
Se dió lectura del proyecto de co-  
lonización.  
Y acto seguido se levantó la sesi-  
ón.

**En el Congreso.**  
A última hora de la sesión de  
ayer tarde en el Congreso, el dipu-  
tado señor Senantes expone el pro-  
grama integrista haciendo un fogoso  
discurso.  
El orador combate con dureza al  
señor Maura, considerándolo como  
un demagogo.  
A continuación anuncia que los  
diputados integristas vivirán en es-  
trecha y cordial relación con los  
carlistas.

El señor Senantes termina su  
peroración, ensalzando grandemen-  
te á la Solidaridad catalana, y  
elogiándola por los honrados fines  
que persigue.  
Luego habla el señor Vázquez  
Mella.  
El elocuente orador carlista co-  
mienza haciendo un estudio de las  
personas sociales, del Municipio,  
de la región y del Estado, haciendo  
brillantes períodos que la Cá-  
mara escucha con verdadera aten-  
ción.

Después pasó el orador á atacar  
al Gobierno, haciéndolo con la mis-  
ma dureza que el señor Senantes.  
Actualmente—dijo el señor Me-  
lla—gobierna una oligarquía, que  
dispone hasta de los más inferiores  
empleados.

Ocupase detenidamente del re-  
gionalismo, haciendo una excursión  
por los regionalismos de Francia y  
de Italia, explicando después cómo  
nació el regionalismo Catalán.  
Luego el orador, explica tam-  
bién cómo unas regiones comple-  
tamente distintas, en la vida, usos  
y costumbres, pueden formar pa-  
tria, recordando, en elocuentes pe-  
ríodos, como en numerosas ocasio-  
nes, Cataluña ha contribuido, más  
que otra región, al engrandeci-  
miento de España.

El señor Mella terminó su dis-  
curso diciendo que todas las re-  
giones unidas por imborrables vin-  
culos de patriotismo, aunque por  
sí solas tuvieran vida propia, deben  
de unirse en estrecho lazo, y tra-  
bajar juntas, imitando á Cataluña,  
y formando otros partidos de Soli-  
daridad, para que dentro de poco  
veamos en el Congreso los verda-  
deros representantes del pueblo,  
que han de ser los diputados que  
salgan por el patriótico partido de  
la Solidaridad española.  
El señor Mella fué muy felicita-  
do al terminar su discurso.  
Poco después se levantó la sesi-  
ón.

### Notas del día.

**DE MADRID**  
**Para hoy y para mañana.**  
En la sesión que esta tarde ha  
de celebrarse en el Congreso, ha-  
rán uso de la palabra los señores  
Canalejas y Melquiades Alvarez.  
Mañana hablará el señor Salme-  
rón.

El presidente del Congreso, se-  
ñor Maura, hará el resumen de los  
discursos pronunciados en la dis-  
cusión del Mensaje á la Corona.  
Es indudable, pues, que tanto la  
sesión de hoy, como la de mañana  
han de revestir gran interés, rei-  
nando gran curiosidad por lo que  
ha de decir el señor Canalejas, así  
como también el jefe de la Solida-  
ridad señor Salmerón.

**El sustituto del señor Muro.**  
Con motivo de la muerte del elo-  
cuente diputado republicano por  
Valladolid y jefe de la minoría del  
Congreso don José Muro, este orga-  
nismo se reunió ayer, siendo nom-  
brado jefe de la misma, en susti-  
tución del ilustre muerto, el senador  
don Rafael María de Labra.

**Sigue la «racha».**  
Continúa en Madrid la racha de  
crímenes.  
Anoche, en sitio tan céntrico y  
tan conocido como la plaza del Pro-  
greso, se cometió un crimen más,  
siendo el origen del mismo una pe-  
queña deuda monetaria entre los  
contendientes.  
Un sujeto llamado Zacarias de  
Dios, acometió á José Reinado, dán-  
dole cuatro tremendas puñaladas en  
el vientre.  
El José Reinado cayó al suelo  
bañado en sangre, siendo traslada-  
do en período agónico á la Casa de  
Socorros cercana, donde le fue-  
ron practicados los auxilios de la  
ciencia.

camarero, en un buque mercante,  
con dirección á América.  
El suceso ha impresionado honda-  
mente al vecindario de Vigo.

**A Cataluña.**  
Hoy marchará con dirección á  
Cataluña la rondalla de El Ferrol,  
titulada *Airinos de minha terra*, no  
llevando ningún carácter regional  
ni político.

Sólo va la rondalla dispuesta á  
evidenciar su españolismo.

**Niño muerto.**  
Dicen de Poveda (Lugo), que á un  
niño de cinco años, que marchaba  
ayer en una procesión, llevando  
una vela, le cayó encima una bom-  
ba de dinamita, disparada con  
motivo de la procesión.

El niño sufrió gravísimas heri-  
das en el vientre, arrancándole  
además, el explosivo, una mano.  
La bomba causó grandes destro-  
zos.

El infeliz niño falleció á los po-  
cos momentos.

**DEL EXTRANJERO**  
**Carifosa despedida.**  
Según despachos que llegan de  
Oporto, ayer salió con dirección á  
Lisboa el presidente del Consejo de  
ministros del Gobierno portugués,  
al que se hizo una carifosa des-  
pedida.

**Amotinados.**  
Dicen de París que los habitan-  
tes del distrito de Cursan se han  
amotinados, cortando el telégrafo.

De otros puntos también se reci-  
ben noticias de haberse amotinado  
los viticultores en contra del fraude  
que se comete en el vino.  
Se han enviado tropas para do-  
minar los tumultos.

**Los curas y el matrimonio.**  
Dicen de Roma que 800 religio-  
sos han pedido al Papa que reforme  
los estatutos, para que les sea  
permitido casarse.

**Política inglesa.**  
Participan de Londres que aque-  
lla Cámara de diputados discutirá  
en breve un proyecto, cuya base es  
la de evitar que en los conventos  
se retenga á moajas en contra de  
su voluntad.

### LOS DRAMAS DEL AMOR

**Devorato por las fieras.**  
De Roma se reciben despachos  
dando cuenta de un sensacional su-  
ceso ocurrido ayer en aquella ca-  
pital y que ha impresionado honda-  
mente á cuantas personas lo pre-  
senciaron.

Un conocido domador de fieras,  
enamorado locamente de una  
hermosa señorita de aquella capi-  
tal que con frecuencia asistía al  
circo para presenciar los trabajos  
del artista, requirió á aquella de  
amores, siendo desdefiado cuantas  
veces hubo el domador de dirigirse  
á la señorita.

Cansado ya el artista de su-  
frir las rotundas negativas de la  
hermosa mujer, anunció á ésta,  
que si no le correspondía en sus  
pretensiones amorosas, se dejaría  
destrozar por las fieras, puesto que  
para él no había ya en el mundo  
más ilusiones que ella.

La señorita desoyó nuevamente  
al domador, y anoche asistió al  
circo, según costumbre, para ver  
la función.

Muy poco tardó en ser vista por  
el domador, y entonces éste, fiján-  
dose con insistencia en la señorita,  
fustigó fieramente á los leones,  
hasta hacerles encoraginar atroza-  
mente.

Los animales acometieron, en-  
tonces al domador y éste se dejó  
destrozar completamente.  
Los espectadores, daban for-  
midables gritos de terror, mientras  
la dama huía precipitadamente del  
circo, aterrada también.

El trágico drama ha causado hon-  
disima impresión en Roma.

**RIVERA.**  
**Venta de echo churras**  
holandesas, de pura raza. Para infor-  
maciones, su dueño Galo Gañizal, en Vi-  
tigudino. 15-15

# NOTICIAS

**Aviso de giro**  
Participamos á nuestros  
suscriptores de la provincia  
y de fuera de ella, que el día  
15 del corriente pusimos en  
circulación los recibos corres-  
pondientes al segundo trimen-  
stre del año actual.  
El alcalde de Salvatierra ha soli-  
citado del gobernador civil el corres-  
pondiente permiso para celebrar en  
aquel pueblo una corrida de toros el  
próximo día 2 de Julio.  
Por este Gobierno civil se declara  
la necesidad de la ocupación de te-  
rrenos en el término de Ledesma,  
con motivo de la construcción de los  
trozos primero y segundo de la ca-

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

## GUIA DE SALAMANCA

**Profesiones - Industrias - Negocios.**  
**Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.**

**Abonos minerales** — SANCHEZ y CIEBRA. — Calzada de Toro, núm. 15.

**Corsés** — JACINTO NIÑO. — Ultimos modelos. — Plaza Mayor.

**Fotografías** — VIUDA DE OLIVAN. — Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

**Precuradores** — BLAS SANTOS FRANCO. — San Justo, núm. 47.

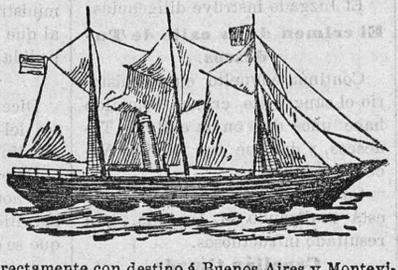
**Contraseguros** — LA NACIONAL. — Maldoardo Ocampo, Avenida Mirat.

### Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas	
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kaipara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000



De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 12 de Junio próximo, el nuevo vapor **GUARDIANA**. El día 28 de Junio saldrá para Buenos Aires y Montevideo el vapor **LA BLANCA**.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. — El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano — URZAIZ, 19, VIGO.

## HUEVOL

**FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.**

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: *Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.*

**HELADOS.** — Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

**PRECIO: 65 CENTIMOS CADA CAJITA**  
 Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

### AGUAS MINERALES DE COLZUILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

**INDICACIONES DE LAS AGUAS**

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y catarros.

**FUENTE DEL ESTOMAGO.** Única en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. — Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario. — Toda la correspondencia al Administrador.

### Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE Don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

A LOS IMPRESORES. — En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Foucher Freres*. Estereotipa 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

## LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida por DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días o menos, teniendo establecido el servicio de *viajes rápidos* en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.

Se facilitan pasajes a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile, a 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar o entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince a cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenecen.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA. — Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Intúil solicitar sin acreditar estos extremos.

### Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata

Línea de la Plata. — Viaje de ida

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 10 Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido **CAP BLANCO**

Este vapor como el *Konig Friedrich August*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días

Hamburg Amerika Linie. — Servicio rápido mensual a Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 24 de Junio de 1907, el vapor correo rápido **ALBINGIA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 5 de Julio de 1907, el vapor correo **NIEDERWALD**

Línea de Pará y Manaos. — Viaje de ida.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido **ANTONINA**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. — Admiten pasajeros de primera y tercera clase. — Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita. — Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

### \* TESORO \*

Lo constituye un MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en ámbida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras fabrilmente de E. Mora: Almacén de Fregos de Ignacio Santiago Fuentes, Corrión, 22, Salamanca.

### ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DONA MARIA IBERO**

Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña Maria Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín). — Salamanca

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días o menos, teniendo establecido el servicio de *viajes rápidos* en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.

## LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida por DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días o menos, teniendo establecido el servicio de *viajes rápidos* en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.

Se facilitan pasajes a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile, a 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar o entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince a cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenecen.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA. — Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Intúil solicitar sin acreditar estos extremos.

### Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata

Línea de la Plata. — Viaje de ida

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 10 Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido **CAP BLANCO**

Este vapor como el *Konig Friedrich August*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días

Hamburg Amerika Linie. — Servicio rápido mensual a Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 24 de Junio de 1907, el vapor correo rápido **ALBINGIA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 5 de Julio de 1907, el vapor correo **NIEDERWALD**

Línea de Pará y Manaos. — Viaje de ida.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido **ANTONINA**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. — Admiten pasajeros de primera y tercera clase. — Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita. — Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

### \* TESORO \*

Lo constituye un MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en ámbida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras fabrilmente de E. Mora: Almacén de Fregos de Ignacio Santiago Fuentes, Corrión, 22, Salamanca.

### AGENCIA DE EMBARQUES de Manuel Gómez Marcos.

SÁNCHEZ OCAÑA, 45 - BÉJAR.

Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, a Cuba en 9 y a Veracruz (Méjico) en 11

Sin interés ninguno, se facilitan toda clase de informes a quien desee trasladarse a referidos puntos de América. Se gestionan pasajes a Chile a 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que tocan en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son correos, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 3.ª, a los que se le da un esmerado trato, pan fresco y abundante, con vino a todas las comidas, médico y botica gratis.

El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece ser acompañado por un empleado de la Agencia desde aquí hasta dejarlo colocado en el vapor.

Para más informes, diríjase a la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

### BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. — Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. — Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAUARADO.

### VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

### Balneario de Medina del Campo

Verdadero sanatorio para la escrofula según informe del Real Consejo de Sanidad.

Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas de fuerte mineralización. Únicas en España que elaboran *Aguas Madres*, análogas y muy superiores a las de Salies de Besne y Briscous, en Francia; de Krenznach y Naheim, en Alemania, y Lavey y Tarapp, en Suiza.

Eficacísimas para el *linfatismo*, *escrofulas* en todas sus manifestaciones, *tubercuosis locales*, *mal de Pott*, *artróceses*, *coxalgias*, *oftalmías*, *corizas*, *ozenas*, *reumatismo*, *herpetismo*, *reumatismo*, *anemias*, *estados de debilidad*, *endometritis* y *metritis*, *histerismo*, *corea*, *neurastenia* y *parálisis reflejas*.

**MANANTIAL ALCALINO "ANITA"**

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas. Variedad litónicas y bromuradas. — Superiores a las tan famosas de Carlsbad, en Austria Hungría.

Indicadas en las afecciones crónicas del estómago e intestinos, *infartos del hígado* y del bazo, *cólicos hepáticos*, *cólicos nefríticos* y *catarros de la vejiga*, *diabetes*, *gota* y *obesidad*.

Esmerado servicio de fonda. — Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. — Capilla para el culto. — Carruajes a la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico director: *Ilustrísimo señor doctor don José Morales Moreno*.

Para más detalles, pidanse prospectos. — Correspondencia, al Administrador del Balneario.

### Compagnie d'Assurances Generales

Reaseguradora de LA POLAR (Incendios)

La más antigua y poderosa de las francesas  
*Fundada en París el año 1819.*

Capital y reservas, 25.530.000 francos.  
 Primas recaudadas en 1905, 12.902.000 francos.

Importe de siniestros pagados en dicho año, 6.977.000 francos.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de beneficios.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
 DON LEONARDO PEDRAZ, Avenida de Mirat, 10 principal

## FRANCISCO NUÑEZ

IMPRESA Y LIBRERÍA DE

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTUARIO Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

### Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70. — LA CORUÑA

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Junio de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires  
 Los días 3, 4, 7, 8, 9, 11, 22, 23, 26, 28.

Para el Brasil  
 Los días 8, 9, 23 y 26.

Para la Habana  
 Los días 5, 20, 21, y 23.

Para Veracruz  
 Los días 5, 20, 21 y 23.

Los vapores tuyos quedan indicados con correos y tienen magníficas instalaciones para el pasajero de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándose pan fresco y abundante, con vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA. — Esta Agencia tiene representantes en todos los puertos de América.

### POZOS ARTESIANOS

— por —  
 I. RUIZ

P. Murcianos, 3  
 Valencia.

### POZOS ARTESIANOS

LE LIBRO DEL DIA

La de los tristes destinos  
 por PEREZ GALDOS  
 De venta: librería de Núñez, Rúa 25.

Imp. y Lib. de Núñez